



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO DRAFE SAN CRISTOBAL  
ACTA No 2 SESIÓN ORDINARIA   X   EXTRAORDINARIA**

**FECHA:** 8 de mayo de 2025

**HORA:** 4:00 PM a 7:00PM

**LUGAR O PLATAFORMA:** Velódromo Primero de Mayo - Ludoteca

| <b>SECTOR</b>                                                                                    | <b>CONSEJO/ ENTIDAD<br/>Incluir Instituciones públicas</b> | <b>NOMBRE DELEGADO O<br/>REPRESENTANTE</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Persona Mayor                                                                                    | Consejo DRAFE San Cristóbal                                | Estanislao Pachón Romero                   |
| Escuela de Formación Deportivas avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo vigente | Consejo DRAFE San Cristóbal                                | Olga Lucia Zawadzky Castillo               |
| Jóvenes                                                                                          | Consejo DRAFE San Cristóbal                                | Daniel Felipe Hernández Mahecha            |
| Población con Discapacidad                                                                       | Consejo DRAFE San Cristóbal                                | Katherine González Díaz                    |
| Juntas de Acción Comunal                                                                         | Consejo DRAFE San Cristóbal                                | Jairo Martínez Ramírez                     |
| Delegado                                                                                         | Alcaldía local de San Cristóbal                            | Juan Urrego                                |
| Delegada                                                                                         | Instituto Distrital de Recreación y Deporte                | Xiomara León Salgado                       |
|                                                                                                  |                                                            |                                            |

**AUSENTES:**

| SECTOR                          | JUSTIFICACIÓN                       | CONSEJO / ENTIDAD<br>Incluir instituciones públicas | NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------|
| Colectivos, Agrupaciones o ESAL | Envío Excusa por correo electrónico | Consejo DRAFE San Cristóbal                         | EDWAR ANDRES NOVOA GALLEGO      |
| Grupos Étnicos y Sociales       | No presento excusa                  | Consejo DRAFE San Cristóbal                         | LEYDER BLANDON ARROYO           |
| Delegado                        | Por Confirmar delegado              | SCRD                                                |                                 |

**INVITADOS:**

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Guardaparques STRD.             | CAROLINA ALVARADO               |
| Guardaparques STRD.             | RICARDO CANTOR                  |
|                                 |                                 |

No de consejeros Activos: 10  
 No de consejeros Asistentes: 7  
 No de consejeros Ausentes: 3  
 No de consejeros Ausentes con justificación: 1  
 No de Invitados a la sesión: 2

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 70 %  
 Quorum deliberatorio X decisorio X



## **I. ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Saludo y verificación del quórum**
- 2. Revisión de Compromisos**
- 3. Plan de Acción**
- 4. Inasistencias**
- 5. Reglamento interno**
- 6. Varios**

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

### **1. Saludo y Verificación del Quórum.**

La sesión se inicia con las palabras de bienvenida y saludo por parte de Xiomara León Salgado, en su rol de delegada y Secretaría Técnica del IDRD.

Posteriormente de conformidad con lo establecido en el reglamento interno, se procede a verificar la presencia de al menos la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local DRAFE San Cristóbal, verificando la asistencia de cinco (5) consejeros y dos (2) delegados. Confirmando el quórum decisorio y deliberatorio con el 81,8% de los integrantes del DRAFE.

La Secretaría Técnica informa que el consejero Edward Andrés Novoa Gallego presentó una excusa formal vía correo electrónico por su inasistencia. En su mensaje, manifestó que le resulta difícil asistir a reuniones de martes a jueves, por lo que solicitó que estas se realicen los lunes. En consecuencia, se propone someter esta solicitud a discusión en la mesa.

Se continúa con la reunión siguiendo el orden del día establecido, después de ser aprobado por unanimidad sin modificaciones por los consejeros.



## 2. Revisión de Compromisos

La delegada del IDRD procede a realizar la revisión de los compromisos adquiridos en sesiones anteriores, con el objetivo de verificar el avance de cada iniciativa y garantizar

- **Compromiso 1:** Creación del formato para la base de datos.

**Responsable:** Xiomara León Salgado

**Estado:** Ejecutado y enviado a los correos. Se utilizará para dar inicio al plan de acción.

- **Compromiso 2:** Obtención del primer corte del Drive de la Base de datos.

**Estado:** Pendiente / Se revisará en el Plan de Acción.

- **Compromiso 3:** Coordinación de una fecha para una mesa de diálogo con el Consejo de Discapacidad

**Responsable:** Katherine González Díaz

**Estado:** Cumplido. Fecha 12 de mayo, 2 de la tarde.

## 3. Plan de Acción

Para este punto, se acordó que la matriz de la base de datos del sector se alimentará con actividades que realizará la Alcaldía en la localidad.

Como consecuencia de lo establecido, el referente de deportes presenta ante los consejeros el plan de actividades programadas.

❖ **Mesas de trabajo por sector:** Se convocará a las escuelas de formación deportiva y clubes con o sin aval deportivos, con el objetivo de identificar cuántos son los actores involucrados y cuáles son sus necesidades, permitiéndoles participar e



incidir en la formulación de proyectos siendo ellos los veedores. Se plantea que esta actividad pueda llevarse a cabo a finales de mayo. Se realizará una cartografía a nivel local que abarque todas las UPL, con el propósito de diagnosticar el estado del deporte en el territorio y generar información clave para su desarrollo y mejoramiento.

❖ **Articulación con IDRD:** Se reitera la importancia de trabajar con el IDRD para apoyar a los clubes deportivos, buscando contribuir a la construcción de los procesos relacionados con el reconocimiento deportivo de los clubes que no están avalados, permitiéndoles ingresar al Sistema Nacional del Deporte, acceder a los beneficios y participar en el uso de los escenarios deportivos locales.

El referente de deportes de la Alcaldía manifiesta que, aunque los escenarios son administrados por el IDRD e intervenidos en su mayoría con recursos para su mantenimiento por la Alcaldía, son múltiples las problemáticas que existen en esos espacios, sobre todo en los parques de proximidad en donde es muy difícil acceder a la oferta institucional, por ende, la necesidad de trabajar mancomunadamente, para que estos proyectos locales se puedan desarrollar en los escenarios con unas tarifas diferenciales y los recursos alcancen para desarrollar más iniciativas, debido a que los recursos son limitados. Comenta que, de la misma manera, se involucrará a los adultos mayores para que también puedan incidir en el proceso de formulación de proyectos. Asimismo, invita al DRAFE a participar en estas mesas.

Xiomara León solicita al delegado de la Alcaldía que comparta las fechas de realización de las mesas, de manera que el DRAFE pueda coordinar su participación.

Se establece que, además de las iniciativas previamente mencionadas, se debe realizar una reunión con todos los articuladores territoriales de las instituciones que operan en la localidad. El propósito es fortalecer el trabajo en equipo y reconocer a los actores involucrados en los procesos e iniciativas locales, con el propósito de canalizar las actividades y asegurar que sean del conocimiento de la comunidad.



El delegado de la Alcaldía destaca este punto, ya que considera que no existe una comunicación fluida entre el IDRD y la Administración local. Señala que se están llevando ofertas recreo-deportivas a lugares donde ya existen, lo que podría afectar la distribución eficiente de los recursos. Además, menciona que las convocatorias para participar en los eventos organizados por el IDRD llegan tarde a la Alcaldía, lo que dificulta su adecuada difusión y gestión, dejando a muchas personas sin la posibilidad de participar.

Xiomara informa que es necesario esperar a la conformación completa del equipo territorial del IDRD antes de proceder con la convocatoria a la reunión. Como compromiso, se notificará cuando esto ocurra.

Se procede a cerrar este punto con las solicitudes mencionadas, para continuar con el siguiente tema en la agenda.

#### **4. Inasistencias**

La Secretaría Técnica informa que, a solicitud de los consejeros del Drafe San Cristóbal, el 18 de marzo, envió un correo a los consejeros Jairo Martínez Ramírez, del sector Juntas de Acción Comunal, y Leyder Blandón Arroyo, del sector Grupos Étnicos o Sociales, solicitando la justificación de sus inasistencias y su decisión sobre su continuidad o retiro voluntario.

En consecuencia, se deja constancia de que Leyder Blandón Arroyo, del sector Grupos Étnicos o Sociales, no ha enviado respuesta al oficio. Por su parte, el consejero Jairo Martínez Ramírez, del sector Juntas de Acción Comunal, remitió un correo en el que aclaró que no pudo asistir a la última reunión del 13 de marzo de 2025 debido a que se encontraba de viaje; no obstante, no se pronunció respecto a sus otras seis inasistencias. Por lo anterior, el consejo en pleno, después de una deliberación conjunta, tomó la decisión unánime de que los consejeros pierden la curul.



A sí las cosas, la Secretaría Técnica manifiesta que informará a la persona encargada de la política pública del Drafe en el IDRD, quien deberá determinar la pérdida de las curules según corresponda. Asimismo, será responsable de la comunicación con los sectores correspondientes y de identificar si existen consejeros que ocuparon el segundo o tercer lugar en las elecciones, con el fin de asignarles las curules vacantes.

**Nota:** Se anexan a la presente acta los oficios enviados a los consejeros para su conocimiento y referencia.

## **5. Reglamento Interno**

La Secretaría Técnica recuerda a los consejeros que previamente les envió, a través de sus correos electrónicos el 23 de abril de 2.025, la propuesta del reglamento elaborado por la OAL. Cuyo propósito fue que los consejeros lo analizaran y, en caso de considerarlo necesario, propusieran ajustes, de lo contrario al no haber modificaciones, lo puedan aprobar en su forma original.

El consejo decidió mantener el reglamento tal como les fue presentado, aprobándolo por unanimidad.

## **6. Varios**

### **❖ Programa Recreolab.**

Xiomara explica que, este año, se implementará el programa "Recreolab", cuyo objetivo es fomentar el tejido social, el trabajo colectivo y la apropiación del espacio público mediante actividades recreodeportivas. Informa que, el lanzamiento se llevará a cabo el 16 de mayo en la Plaza de los Artesanos, invitando a los consejeros a participar de la jornada que incluirá talleres y muchas experiencias, resaltando la importancia de la interacción y la creación dentro del programa.

### **❖ Apadrinamiento de Parques.**



Ante el consejo DRAFE de San Cristóbal, se presenta el programa de apadrinamiento de parques con la participación de los invitados especiales Jeimmy Carolina Alvarado y Ricardo Cantor, guardaparques de la Subdirección Técnica de Parques (STP), quienes compartieron detalles sobre su implementación y objetivos.

Explican que este proceso se lleva a cabo mediante la sensibilización, la apropiación y el mantenimiento del espacio público, específicamente los parques de proximidad, lo que permitirá conservar dichos espacios.

#### PUNTOS IMPORTANTES DE LA PRESENTACIÓN.

- \*Solo personas jurídicas pueden realizar ese proceso.
- \*Reconocimiento de la comunidad como Padrinos
- \*Es un instrumento de apropiación del espacio público
- \*Es para fomentar actividades comunitarias
- \*Es una oportunidad para mejorar el entorno del espacio público
- \*Se agilizará el proceso de solicitud de permisos.
- \*No es un contrato de Administración.
- \*El IDRD sigue siendo el Administrador.
- \*No se puede hacer aprovechamiento económico.

**Nota:** Se anexa a la presente acta la presentación del programa, en la que se especifica, paso a paso, el proceso correspondiente.

#### ❖ **Cambio día sesiones ordinarias.**

Se presenta ante el Consejo, la solicitud del consejero Edwar Andrés Novoa, quien propone realizar las sesiones ordinarias los lunes debido a compromisos laborales., permitiendo a si su participación en el consejo.

Tras la presentación de la solicitud y la correspondiente deliberación del Consejo, el DRAFE aprueba la propuesta.

Después del punto anterior, se da por terminada la sesión a las 7:00 p. m. del mismo día.

| PROPUESTAS              |                             |            |                      |                                                                                                                                            |
|-------------------------|-----------------------------|------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) | OBSERVACIONES<br>(En esta columna se deben registrar las observaciones pertinentes sobre las propuestas, ya sean aprobadas o no aprobadas) |
|                         |                             |            |                      |                                                                                                                                            |

| TAREAS Y COMPROMISOS                                          |                                          |                                                          |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO                          | RESPONSABLES                             | FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA |
| Respuesta OAL/perdida de curules consejeros por inasistencia. | Secretaria técnica                       |                                                          |
| Fechas Mesas de Trabajo por Sector                            | Delegado Alcaldía Local de San Cristóbal |                                                          |
| Programación Reunión equipo IDRD / Alcaldía local             | Secretaria técnica                       |                                                          |



#### V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

| CONSEJERO/A<br>DRAFE | DESCRIPCIÓN |
|----------------------|-------------|
|                      |             |
|                      |             |
|                      |             |

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:*

ORIGINAL FIRMADA

**Daniel Felipe Hernández Mahecha**  
**PRESIDENTE(A)**

**Xiomara León Salgado**  
**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA**  
**TÉCNICA EN LA SESIÓN**

*Elaboró: Mónica Rivera Rivera*